



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

EL TECNICO OPERATIVO DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS

HACE SABER:

Al **CONSORCIO VIAS GUADALUPE 2014**, representado legalmente por el señor **OSCAR DAVID VILLEGAS SERNA**, que dentro del expediente No. **PJF-12151**, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 22 de noviembre de 2014--RESOLUCION NUMERO: 133603. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE--** ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar la solicitud de AUTORIZACIÓN TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. PJF-12151, presentada el 15 de Octubre de 2014 en el Catastro Minero Colombiano (CMC), por el **CONSORCIO VIAS GUADALUPE 2014.**, identificado con Nit. 900.745.889-2, representado legalmente por el señor OSCAR DAVID VILLEGAS SERNA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1128415291, para la extracción de **MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN**, de una cantera ubicada en jurisdicción del municipio de GUADALUPE de este Departamento, con la finalidad de ejecutar las obras de construcción de obras de drenaje y mejoramiento de las vías rurales del MORRO, SAN BASILIO MEDIO, SAN BASILIO ARRIBA, LOS SAUCES Y SAN VICENTE DEL KIOSCO del municipio de Guadalupe---**ARTÍCULO SEGUNDO:** En firme la presente Resolución, procédase a efectuar la desanotación del área en los archivos gráficos de la Secretaría y archívense las diligencias.---**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.---**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE----****XIOMARA NEIRA SANCHEZ---**Directora de Titulación Minera.

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

26 ENE. 2015

a las 7:30 a.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo

Desfijado

30 ENE. 2015

a las 5:33 p.m.


MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnico Operativo



Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 56
Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000
Medellín - Colombia
Código Postal 050015